

Derechos de Padres y Estudiantes bajo la Ley Estatal y Federal

Esta política incluirá todas las protecciones otorgadas a los padres / personas en relación con los padres y a los estudiantes de conformidad con todas las leyes estatales y federales que protegen los datos de los estudiantes, incluidas, entre otras, las políticas de la Junta que implementan la Ley de Derechos Educativos de la Familia en la Privacidad y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Declaración de Derechos de los Padres

1. La información de identificación personal (PII) de un estudiante no puede venderse ni divulgarse con fines comerciales.
2. Las leyes estatales y federales protegen la confidencialidad de la PII, y las salvaguardas asociadas con los estándares de la industria y las mejores prácticas, que incluyen, entre otras, la codificación, el control de acceso y la protección por contraseña cuando se almacenan o transfieren los datos de los estudiantes.
3. Los padres tienen derecho a inspeccionar y revisar el contenido completo del registro educativo del estudiante, incluidas las partes del registro que se almacenan electrónicamente, incluso cuando el registro lo mantiene un contratista externo.
4. Los padres tienen derecho a revisar una lista completa de todos los elementos de datos de los estudiantes recopilados por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ("NYSED"), publicado en el sitio web de NYSED en <http://www.p12.nysed.gov/irs/sirs/documentation/NYSEDstudentData.xlsx>. Los padres pueden obtener una copia de esta lista escribiendo a la Oficina de Servicios de Información y Reportes, Departamento de Educación del Estado de Nueva York, Sala 863 EBA, 89 Washington Avenue, Albany, NY 12234.
5. Los padres tienen derecho a presentar quejas por escrito ante la escuela sobre posibles violaciones de la privacidad de los datos de los estudiantes por parte de terceros contratistas de la escuela o sus empleados, funcionarios o cesionarios, o ante el NYSED. Las quejas a la escuela pueden enviarse al oficial de protección de datos de la escuela, [John Harris], y pueden enviarse por correo electrónico a [jharris@emhcharter.org], o enviarse a Eugenio María de Hostos Charter School, 27 Zimbrich Street, Rochester NY 14621.
6. Las quejas al NYSED deben dirigirse por escrito al Director de Privacidad, Departamento de Educación del Estado de Nueva York, 89 Washington Avenue, Albany NY 12234, y enviarse por correo electrónico a CPO@mail.nysed.gov.